UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

Salto del Guairá, 22 de julio de 2014

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/2014.
ID Nº 278313 "CONSTRUCCIÓN DE CAÑERÍA PARA DISTRIBUCIÓN DE AGUA SEDE CURUGUATY"

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta sobre el llamado para la Construcción de Cañería para Distribución de Agua sede Curuguaty.
La apertura se llevó a cabo el día 22/07/2014 a las 07:30 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.
Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidos los informes correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA, Procedimiento, la cual establece invitar por escrito a cinco potenciales oferentes para que presenten ante la Unidad Operativa de Contrataciones su oferta técnica y económica en sobre cerrado.

A continuación se detallan las empresas a las que se cursaron la invitación:

1. Mauro Gauto.
2. Carlos Bordón.
3. Agripina Arias.
4. Sambarie S.R.L.
5. Ramón Gamarra.

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se ha recibido tres ofertas, para el presente llamado el de las siguientes empresas:

1. Constructora Tajy.
2. Lapabru Comercial.
3. Gauto Construcciones.

1- ANALISIS DE LA OFERTA:
Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

OFERENTE Nº 1

CONSTRUCTORA TAJY: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
  Nº 1 Formulario de Oferta
  Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
  Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
  Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.
- Cédula Tributaria.
- Constancia de Ruc.

Lic. Candida Roman Martinez
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Lic. Robert Marcelo Armoa
Enc. Dpto. de Informática
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

OFERENTE Nº 2

LAPABRU COMERCIAL: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
  Nº 1 Formulario de Oferta
  Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
  Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
  Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.
- Cédula Tributaria.
- Constancia de Ruc.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

OFERENTE Nº 3

GAUTO CONSTRUCCIONES presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
  N° 1 Formulario de Oferta
  Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
- N° 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- N° 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.
- Constancia del SIPE Nº 130.8360

Analizado las documentaciones legales, se concluye que los oferentes cumplen con los requerimientos legales de carácter sustancial. Las empresas Constructora Tajy y Lapabru Comercial no han presentado su constancia de SIPE para el acto de apertura. Pero fue solicitada por nota a cada una de ellas para que puedan remitir el documento. Sin embargo no hubo respuesta de parte de las empresas.

2- COMPARACIÓN DE LA OFERTA:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por cada oferente, que se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Constructora Tajy						Lapabru Comercial					
		OFERENTE Nº 1						OFERENTE Nº 2					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Construcción de Cañería para Distribución de Agua sede Curuguaty	Tajy	Nacional	Unidad	1	25.000.000	25.000.000	Lapabru	Nacional	Unidad	1	29.500.000	29.500.000
Total							**25.000.000**						**29.500.000**

Lic. Claudia Roman Martínez
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Lic. Robert Marcelo Armoa
Enc. Dpto. de Informática
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Ítem	Descripción	Gauto Construcciones					
		OFERENTE Nº 3					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Construcción de Cañería para Distribución de Agua sede Curuguaty	Gauto	Nacional	Unidad	1	19.500.000	19.500.000
Total							**19.500.000**

RESULTADO:
No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.
Se selecciona la oferta como evaluada la más baja, según análisis en detalle para verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo estipulado.
Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de las ofertas presentadas, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.
La empresa **Gauto Construcciones** presenta menor precio en el ítem cotizado. Cumpliendo con los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones además se encuentra acorde a la Disponibilidad Presupuestaria prevista por la Institución.

3- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:
De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la siguiente empresa:
GAUTO CONSTRUCCIONES: para la Construcción de Cañería para Distribución de Agua sede Curuguaty, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 19.500.000 (Guaraníes Diez y nueve millones quinientos mil).

Por lo tanto el monto total de la adjudicación es de Gs. 19.500.000 (Guaraníes Diez y nueve millones quinientos mil), salvo mejor parecer del señor Rector.

Observación: la Disponibilidad Presupuestaria para el rubro 520 es de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones)

Es nuestro Informe...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
COMITE DE EVALUACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Robert Armoa
Encargado de Informática

Lic. Roberto Cristaldo
Encargado de la U.O.C.

Lic. Cándida Román
Directora General Académica